

IMPACTO DEL PETROLEO EN EL COMERCIO EXTERIOR DE MEXICO

Arturo ORTIZ WADGYMAR*

RESUMEN: *El autor presenta un análisis actual del desequilibrio externo de México, poniendo especial énfasis en el déficit comercial creciente, de carácter estructural, motivado por pagos cada vez mayores de los servicios de la deuda pública externa, aunado a la sangría de recursos que siguen significando los pagos por concepto de inversiones extranjeras directas. Trata de demostrar la falacia oficial en el sentido de que las exportaciones de petróleo sanearán la balanza de pagos y propiciarán un superávit en cuenta corriente, ya que el endeudamiento creciente para la explotación de los hidrocarburos de exportación y las importaciones consecuentes, ampliarán en mayor grado el desequilibrio externo de México.*

"[...] Ya sea que el comercio exterior haga bajar el precio de los elementos del capital constante o de las subsistencias en las que se convierte el capital variable, tiene por efecto aumentar la tasa de ganancia al aumentar la tasa de plusvalía y bajar el precio del capital constante" [...]

KARL MARX. *El Capital*.

A lo largo de los últimos años los economistas independientes cuestionaron seriamente las políticas del llamado «crecimiento estabili-

* Investigador de tiempo completo del Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM. El presente texto es una versión condensada del capítulo referido a este tema, que prepara el autor dentro de su tesis doctoral e investigación principal en este Instituto referida a la *Crisis general del capitalismo y su influencia en el sector externo de la economía mexicana*.

zador» como eje central de las decisiones económicas del país, en cuyas tesis principales se sustentaba que, dando omnímodas facilidades a los dueños del capital para obtener elevadas tasas de ganancia, se traería consigo el proceso de reinversión de utilidades con lo cual el ciclo neoclásico «Ahorro-Inversión», se desenvolvería hasta propiciar ocupación plena. Sin embargo en todos esos años tales eufemismos teóricos aplicados a mi país subdesarrollado dependiente, habrían de chocar con las inobjetable realidades que vuelven inoperantes modelos importados de países industrializados, lo que sólo llevó a acelerar el proceso de acumulación y concentración del capital monopolista en pocas manos, más derrochadoras que desarrollistas.¹

El capitalista mexicano y las trasnacionales en México se habituaron, bajo este esquema, a la ganancia rápida y segura, basada en un relativo congelamiento de los salarios reales, subsidios gubernamentales a artículos de primera necesidad, estabilidad artificial del tipo de cambio y un absoluto control político-policiaco de las demandas y organizaciones obrero-campesinas. Sin embargo este rasgo general del subdesarrollo tendría frente a sí los serios límites establecidos por el sistema, los cuales surgen cuando un país queda endeudado por encima de su capacidad financiera normal, que esta deuda se aplica esencialmente a costosas obras de infraestructura para beneficiar preferentemente al sector privado y cuando la balanza comercial reporta un déficit persistente de carácter «estructural», y se carece consecuentemente de ingresos normales para hacerle frente a dicho desequilibrio, no queda más remedio que cubrirlo del *modo insatisfactorio*, de reducir la dependencia exterior en base a nuevos préstamos que vulneran, a su vez, la posibilidad de hacer frente a las necesidades del desarrollo, en virtud de la sangría intermitente del pago de intereses de la deuda y las amortizaciones de la misma, a más de las toleradas salidas de capital, como utilidades de las inversiones extranjeras en negocios así como de pagos de tecnología.

De la explicación y análisis hasta 1978 de algunos de estos aspectos nos ocuparemos en el presente trabajo, tratando de enmarcarlo en la crisis general del sistema capitalista, como variable externa de la depresión económica de México de 1976-1978, enjuiciando críticamente algunas de las recientes medidas de política económica, dentro de las que la más significativa es la consideración oficial que presenta a los recursos naturales de nuestro subsuelo como la panacea, no sólo

¹ Respecto a la forma como se generó el proceso de acumulación originaria del capital por parte de las burguesías nacionales posrevolucionarias, en base a este modelo, recomendamos ver Aguilar y Carmona, *México: riqueza y miseria*. Ed. Nuestro Tiempo, México, 1967.

para salir de la crisis sino para convertirnos en un país próspero, aunado todo esto a los acuerdos sostenidos con el imperialismo norteamericano a través del Fondo Monetario Internacional, y en la que, la austeridad en el gasto público y la congelación salarial constituyen las premisas básicas, para generar otro problema que es el de la recesión con inflación.²

Sin embargo, se hace necesario comenzar reseñando en forma muy general algunos datos y fases del problema. El estrangulamiento externo de México visto como cuello de botella para su desarrollo tiene como punto de partida para su análisis la consideración de que, merced a las exportaciones de hidrocarburos, en 1978 ya se depende en un 70% como promedio de un solo comprador externo, que son los EUA, y que la crisis general de ese país se manifiesta más violentamente en el nuestro, pues sus ingresos de divisas están condicionados a las compras realizadas por aquel país.³ En este sentido, podemos afirmar que desde los años cuarentas se ha venido gestando en México una tendencia negativa persistente en nuestra cuenta externa, la cual ha crecido aceleradamente a través de los años, y se ha agigantado en la década de los setentas.

Si bien en 1950 el saldo negativo entre el valor de las exportaciones frente a las importaciones ascendían a —112 millones de dólares, para 1970 sube a 1 087.8 y para 1975 registra un incremento porcentual del 285%, al reportar, según cifras del Banco de México —3 643.4 millones de dólares, para bajar levemente en 1976 a —2 776 millones de dólares y, debido a fenómenos que a continuación explicaremos, se presentó en 1977 una baja del 48% de dicho déficit o sea de —1 422.7 millones de dólares; aunque ya para el primer semestre de 1978 se reportó un déficit comercial de —640.1 millones de dólares, por lo que, a pesar de las exportaciones masivas de petróleo, es presumible al final de este año un déficit no menor de —1 200 millones de dólares.

Este vertiginoso desequilibrio ha sido propiciado por multitud de

² Esta política que consiste en el total abandono del Keynesianismo inflacionario a cambio de su antítesis hoy manejada en todo el mundo por la Escuela de Chicago —*Chicago Boys*— y por su líder, el economista Milton Freedman, ganador del premio Nóbel de Economía en 1976, por sus diversas asesorías y servicios prestados a los gobiernos militares latinoamericanos, en especial a la junta chilena de Pinochet.

³ Hay que aclarar que hasta 1976. la dependencia de México del mercado norteamericano había descendido lenta pero continuamente de 1940 que era del 90%, a 1976 que bajó al 57%. A partir de este año la distribución geográfica de nuestro comercio exterior se ha ido acrecentando, por la circunstancia definida del petróleo.

factores de índole interna y externa que sería imposible analizar detalladamente en estas líneas, pero que a manera de resumen señalaremos en forma esquemática; siendo de primerísima importancia la necesidad inherente al «modelo sustitutivo de importaciones» que vuelve ineludible la necesidad de importar bienes de capital indispensables para un real o supuesto proceso de desarrollo industrial⁴, productos cuyos precios internacionales han registrado alzas en forma muy acelerada,⁵ en tanto que, debido a la estructura productiva del país, eminentemente primaria, los productos que enviamos a los mercados externos, representados fundamentalmente por materias primas, sus precios han sufrido a largo plazo, un deterioro secular en su relación de precios del intercambio, razón por la cual al país le cuesta cada día más caro pagar sus importaciones necesarias para su desarrollo. O sea que siguiendo al economista cepaliano Raúl Prebisch se ha gestado, dentro del largo plazo, un «estrangulamiento externo que ha propiciado un proceso de crecimiento hacia afuera, la periferia hacia los centros acreedores.»

Pero de todo ello, lo que consideramos más significativo respecto de la crisis actual, han sido sin duda, las salidas de capital propiciadas por los rendimientos de las inversiones extranjeras directas que materialmente han descapitalizado al país y que de ninguna manera se compensan los ingresos de divisas por este mismo concepto, en relación a la salida de ellas por concepto de utilidades remitidas al exterior. En efecto, en 1970 ingresaron al país, por concepto de inversiones extranjeras directas, 200.7 millones de dólares, frente a 357.5 millones de salidas de dólares por concepto de remesas al exterior de estas empresas transnacionales; en 1976 la situación fue todavía más crítica, ya que ingresaron 330.6, frente a 699.0 millones de dólares, lo que arroja un déficit de 781.6 millones de pesos, o sea el doble de lo que invierten en México lo remiten como utilidad a su país de origen, generando, como se ha dicho, un crecimiento hacia afuera y una exportación de divisas muy significativa auspiciada por

⁴ Modelo seguido por la mayoría de los países capitalistas dependientes en forma obligada por las necesidades expansivas del imperialismo y que por lo mismo, más que un modelo selectivo, es un rasgo general del proceso de desarrollo común en estos pueblos.

⁵ Máxime, si se considera que las recientes devaluaciones del dólar han generado en EUA una tasa de inflación interna muy rigurosa, pero lo que en realidad ha sucedido es que los productos norteamericanos que importamos, que significan un 67% de nuestras importaciones totales, con dicho proceso inflacionario motivado por esas devaluaciones programadas o no, se han encajecido notablemente.

una absoluta ausencia de control en lo tocante a las entradas y salidas de divisas.

Si a esto le agregamos las salidas acumulativas de divisas al exterior por concepto de amortizaciones y pagos de la deuda externa, o sea de los créditos del exterior, que ha sido la manera tradicional que desde los años sesentas se ha empleado para hacer frente al desequilibrio externo de la balanza comercial,⁶ nos encontraremos con una situación todavía más grave que explica cómo, paulatinamente, el desequilibrio externo y la política de atraer a la inversión extranjera, de *pagar deudas endeudándonos más* y no ejercer ninguna variante del control cambiario para evitar fugas masivas de capital, habría de propiciar a la larga, una sangría interna de liquidez a través de la cual, a finales de la década de los sesentas, presentará un tipo de cambio indiscutiblemente *sobrevaluado* en atención a ciertos acuerdos de la burguesía nacional con los EUA, basados en apoyo a su política exterior, y liberalidad respecto a las transnacionales, además del prestigio político del gobierno dentro de la promesa política de «no devaluar».

Pero lo más significativo hasta 1976, fueron, sin duda, las fugas de capital auspiciadas por los particulares a raíz de ciertos rumores y ciertas leyes que como la de «asentamientos humanos» se consideró por la burguesía nacional como un atentado contra la sagrada propiedad privada. Curiosamente, el renglón de la balanza de pagos, *errores y omisiones y movimientos netos de capital a corto plazo*, registraron saldos negativos a partir de 1973, 1974 y 1975, y sobre todo en 1976, lo cual es un indicador de salidas de capital o fugas del mismo, por razones diferentes a las normales. Es en este sentido que la fuga de capitales, el endeudamiento externo, las remesas al exterior por las inversiones extranjeras directas, y la crisis agrícola que obligó a importaciones anormales de cereales, principalmente de maíz, trigo y frijol, habrían de propiciar una situación más débil de la economía mexicana y como es lógico, una reserva monetaria incapaz de sostener por más tiempo y en forma artificial un tipo de cambio que se decía *incólume* frente a la crisis monetaria internacional, la gran depresión de los EUA de los años setentas y las propias y persistentes caídas del dólar, y la libra a raíz del abandono definitivo del patrón oro por las principales potencias capitalistas, de acuerdo con los acuerdos smithsonianos del Fondo Monetario Internacional en 1973 sobre la desmonetización del oro.

⁶ Véase Arturo Ortiz Wadgymer, «México, deuda externa, desarrollo comprometido», *Revista Mexicana de Ciencia Política*, Núm. 76, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-UNAM, 1974.

Pero debemos de hacer énfasis en el enmarcamiento del desequilibrio externo de México dentro de la crisis general del sistema capitalista, la cual en los años setentas ha arrastrado consigo a todos los países occidentales y se ha manifestado con mucho más vigor en los países subdesarrollados dependientes, y más aún, como en el caso de México, tan ligado al principal protagonista de la crisis que son los EUA, y a cuya economía estamos tan estrechamente vinculados en lo comercial, político y financiero.

En el contexto teórico de la «modalidad dependiente» del capitalismo, si bien la posición de un país exportador de materias primas es por definición débil, en épocas como ésta, esta depresión de ya más de una década, dicha debilidad se duplica o se triplica, por virtud de que sus principales o su principal cliente, ejerce, normalmente, una política agresiva y proteccionista en materia de adquisición de productos extranjeros; y así las cosas, los productores nacionales cuyas mercancías se enfocan esencialmente al mercado del país en crisis, se ven sujetos a una serie de limitaciones y fluctuaciones que a menudo arruinan a los exportadores nacionales.

En este sentido desde la muerte de Kennedy, los Estados Unidos decidieron nuevamente volver a la antigua pero efectiva política internacional del «garrote», lo cual se manifestó con el fracaso definitivo de la ALPRO, y su sustitución por la *ola restrictivista*, la *elevación de la tasa de interés*, el *Plan Johnson sobre protección de la balanza de pagos norteamericana*; la *política agresiva de Nixon hacia América Latina*; la llamada *guerra del tomate*; la famosa *Ley Mills*; el *fracaso imperialista bélico en el Sureste de Asia*; *La operación intercepción*; la *sobretasa del 10%*; y la reciente *Ley de comercio exterior de los EUA* en 1974, a más de la última agresión de EUA a México se manifestó en la expulsión y la amenaza masiva hacia inmigrantes mexicanos ilegales, y otras múltiples y variadas agresiones y vejaciones que como país poderoso se dan el lujo de realizar con toda su crudeza.

Dentro de este marco de política comercial agresiva antiooperativa y bilateral de los EUA fruto de la crisis de los años setentas considerada más severa y «prolongada que la de 1929 y de la que hoy en día no se han podido recuperar», cabe pensar lo difícil que resultaría encarar los problemas del sector externo de México enmarcados dentro del contexto de nuestra economía.

Podemos afirmar que hasta el tercer trimestre de 1976, la grave tendencia del sector externo de México llevaba similares caracteres del registrado en 1975, pero es en este momento en el que las constantes fugas de capitales cuando crecieron notablemente a raíz de un con-

flicto interburgués entre el gobierno y algunos grupos del sector privado, y ciertas críticas a la política estadounidense por parte del gobierno mexicano, propiciando una fuga de divisas, que al término de 1976, sumó junto con errores y omisiones —2 199 millones de dólares, 1 793 millones más que en 1975,⁷ lo cual fue la puntilla para una economía ficticia y una reserva monetaria incapaz de sostener por más tiempo, un tipo de cambio sobrevaluado por razones políticas y económicas, basado en mecanismos de confianza y políticas monetaristas.

De allí que con el abandono de la paridad cambiaria, en agosto del mismo año, se registraron en el último trimestre, cambios cuantitativos importantes como efecto inmediato del sistema de *flotación regulada* y las dos subsecuentes devaluaciones del peso mexicano, lo que propiciaría entre otras cosas, que en el resumen de 1976 se presentaran reducciones sustanciales de los gastos de los nacionales en el exterior, una baja leve en las inversiones extranjeras directas, y una reducción también pequeña en el ingreso de capital a largo plazo; todo ello aunado a una caída de las importaciones propiciadas por la incertidumbre de los inversionistas, el encarecimiento de las mismas, cuyo importe se duplicó de la noche a la mañana, y todo esto, dentro de un clima de incertidumbre, *especulación* y *dolarización* creciente, condujo a una leve reducción del déficit en cuenta corriente del 19.7% lo que significó 745 millones de dólares menos que en 1975.⁸

Del 1o. de diciembre de 1976 a lo que va de 1978 se han operado una serie de cambios en la economía mexicana en su conjunto, como resultado de toda una estrategia anticíclica propuesta y suscrita en la carta de intención con el FMI a fines de 1976 con la que se ha tratado de administrar la más seria crisis económica del México contemporáneo, en el que la «dolarización» fue el sello más significativo de los primeros meses de 1977, ya disminuido en 1978, unida a un proceso inflacionario creciente y al parecer incontrolable a pesar de los esfuerzos oficiales por detener los precios y las falsas promesas empresariales.⁹

⁷ Se calcula que salieron del país 4 000 millones de dólares. «El retorno de capitales mexicanos sacados a finales del sexenio pasado será lento a causa de los convenios de depósito a largo plazo hechos con la banca extranjera que impiden su regreso inmediato, dijo ayer el director de la Escuela Superior de Comercio y Administración del IPN, Roberto Mendoza Ramírez». *Excélsior*, 11 de septiembre de 1977.

⁸ Cifras del BANCOPER. RCE, marzo de 1977.

⁹ Como es ampliamente conocido, las propuestas del FMI tienden a crear una austeridad basada en una reducción sustancial del gasto público, una casi congelación salarial con incrementos no mayores al 10%; no exceder la deuda externa en más de 3 000 millones de dólares. Es decir, la idea es sustituir in-

Durante 1977 la misma recesión económica condujo a una leve caída del 9% del valor de las importaciones, debido entre otras cosas a la semiparalización de las obras públicas gubernamentales y a la insuficiencia de la inversión pública gubernamental, la cual, aún cuando creció en términos absolutos respecto a 1975,¹⁰ con las nuevas relaciones de precios externos e internos, resultó totalmente insuficiente; al igual que la sensible baja registrada en las inversiones privadas por la paralización de los negocios, fruto de la incertidumbre, las quiebras forzadas de otros, y en el fondo la renuencia de los dueños del capital de realmente participar en los programas de «Alianza para la Producción», que constituye la bandera económica del presente régimen, para hacer frente a lo que llaman en círculos oficiales y privados el «bache económico».

Por ésta y otras razones, en el primer trimestre de 1977 se presentó un pequeño saldo positivo en cuenta corriente, que sólo llamó la atención por no haberse presentado desde 1949, pero la situación enero-diciembre significó a fin de cuentas, un saldo negativo en cuenta corriente —1 779.7 millones de dólares, 41.5% menor que el de 1976, por las razones aludidas.¹¹

En 1977 el dinamismo exportador se atribuyó a dos productos principales cuyas condiciones de mercado son anormales como el caso del café y el petróleo. En el caso del primero, la contracción de la demanda mundial por razones políticas y climatológicas propició un encarecimiento más que proporcional del valor de sus precios mundiales cosa que ya no se registró en 1978, y en el caso del petróleo que es el tema que nos ocupa, cabe insistir que a raíz del embargo árabe, en 1974 los EUA pusieron especial interés en las reservas de hidrocarburos mexicanos por lo cual se incrementaron las exploraciones y se descubrieron importantes mantos especialmente en la zona sureste del país.

Desde entonces EUA ha preferido racionalizar el uso de sus pro-

flación por deflación; sin embargo hasta 1978 lo que se observa en la práctica es depresión económica con inflación, debido a que el retraso en la producción del sector agropecuario no es un fenómeno monetario sino estructural, según se aprecia en las alzas de precios ocurridas en los artículos de primera necesidad.

¹⁰ La inversión pública en 1976 fue de 110 279.3 millones de pesos y en 1977, 160 583.5, o sea un incremento de 45.6%, véase Raúl Olmedo, "La Crisis", *Excelsior*, 24 de mayo de 1977.

¹¹ Según cifras que presentó el Banco Nacional de Comercio Exterior en su Revista de marzo de 1978 en el artículo *Aspectos de la evolución del sector externo de México en 1977*, pp. 251-257.

pias reservas y utilizar las de México, cosa que les resulta desde todos los puntos de vista favorable.

Para ello, han recurrido a aumentar su oferta de préstamos atados para exploración y extracción del hidrocarburo y sus principales derivados, y con ello asegurar el suministro rápido y barato de los citados energéticos; por lo que la construcción del *gasoducto*. La Reforma Chiapas-Reynosa-Tamaulipas, constituye una forma más de extracción de nuestros recursos naturales, similar a la red ferroviaria creada durante el porfiriato para extraer los metales preciosos en función de los intereses de la primera potencia imperialista mundial, y en esta forma forzar al gobierno mexicano a realizar exportaciones condicionadas de nuestro petróleo en forma de materia prima, o sea como de «aceites crudos de petróleo»; aunque por otro lado, a 63 productos mexicanos les establecieron trabas arancelarias de acuerdo con su inquisitiva *Ley de comercio exterior de los EUA*, y se continúa presionando a través del gravísimo problema socioeconómico de los indocumentados.¹²

Es decir, las propias condiciones de la economía del país, basadas en una dependencia externa que se agudizó a raíz de la devaluación del peso y de los acuerdos con el Fondo Monetario Internacional, abiertamente deflacionarios, nos ofrecen un panorama a corto plazo sumamente difícil si tomamos en consideración que el sector privado no ha reaccionado a repatriar capital ni tampoco a invertirlo en la creación de fuentes de empleo diversas, que se requieren en proporciones cada día más apremiantes, atendiendo las distintas motivaciones del Estado.¹³

Si bien para 1977 en términos numéricos surgió una reducción en un 48.6% del desequilibrio externo, esto no indicará que será un reflejo de mejorías en las condiciones generales de la economía, puesto que las exportaciones, a excepción de los dos productos referidos, no crecieron lo suficiente como para generar ingresos normales de divisas, y las reducciones en las importaciones no indicará tampoco que están sustituyendo éstas o dejándose de adquirir artículos no esenciales sino que la planta productiva del país en su mayoría está paralizada y con ello, los principales proyectos de desarrollo económico y social, con el consecuente desempleo que ya hoy en día se considera alarmante.

¹² Los productos mexicanos más afectados por esa resolución de costos firmada en febrero de 1977, fueron garbanzo, óxido de zinc, subóxido de plomo, cobre, pepinos, sombreros de palma, tejidos de fibras vegetales, manufacturas de vidrio, etcétera.

¹³ La más reciente fue la liberación de precios en enero de 1978.

Es decir, lo realmente saludable para el mejoramiento del sector externo sería sin duda un incremento en las exportaciones de manufacturas y semimanufacturas las cuales sólo crecieron entre 1976-77 en 18.4%; la de otros productos agrícolas de exportación, renglón que mostró un incremento modesto de apenas el 10%; y especialmente una radical disminución de las importaciones de bienes de consumo, las que contrariamente y a pesar de todo crecieron en 62%. También lo saludable hubiera sido combatir la «dolarización» y la fuga de capitales, esta última cuestión, por desgracia difícil, si se toma en cuenta que los efectos de la dependencia externa y los acuerdos suscritos con el FMI obligan a sostener la libertad cambiaria, lo cual es, hoy en día, un grillete más fuerte que impide cualquier acción de tipo nacionalista para preservar nuestros recursos naturales y poner un orden entre los capitalistas nacionales. Es decir esa reducción de 2 766 millones de dólares a 1 422 entre 1976 y 1977 viene a significar exclusivamente la manifestación externa del receso de la economía mexicana en el último año.¹⁴

En este sentido, los préstamos concedidos surgen como una necesidad de complementar la *tasa de inversión bruta* para reactivar la economía echando a andar proyectos, como se dijo, referidos al sector de petróleo y energéticos,¹⁵ y de esta forma fortalecer a su vez la posición de la reserva monetaria que en 1976 sufrió una reducción de —333.1 millones de dólares, y que aún no compensa los 4 000 millones de dólares a que se dice que ascendió la fuga de capitales en ese año, y su depósito en bancos extranjeros.

Sin embargo cabe hacer la distinción de que nos enfrentamos a una crisis de *corto plazo* en estos años y que se trata de una situación difícil dentro de la coyuntura, más no incapaz de reactivarse a largo plazo, siguiendo el modelo del capitalismo dependiente; pues el dilema de la economía mexicana no radica en superar este receso coyuntural, para lo que, ya se están manipulando con los *mecanismos tradicionales* como atraer a la inversión extranjera, pedir prestado y dar omnímodas facilidades al sector privado para que invierta. El problema de México es «estructural» no «monetario» ni de estabilización, se trata de una economía enferma de dependencia externa e ineficiencia interna y subordinación económica; son las relaciones neocoloniales las causas que explican estos fenómenos y las que se hace necesari-

¹⁴ Las cifras que analizamos aparecieron en el Vol. 28, Núm. 1 de la Revista *Comercio Exterior*, de enero de 1978 con el título de «México: recuperación y problemas económicos».

¹⁵ Entre esos se encuentran claros intereses transnacionales en la exportación del uranio mexicano.

rio atacar, no para salir de esta crisis coyuntural sino para romper el círculo vicioso del subdesarrollo y de la dependencia.¹⁶

Por ello, ante la incapacidad del sector económico de administrar la crisis por conductos satisfactorios como incremento de la productividad, aumento general de exportaciones tradicionales o nuevas, reducción de importaciones y sustitución de éstas, fue necesario recurrir a unas palabras mágicas: «El petróleo: la salvación», y, el «gasoducto el punto de destrabe».¹⁷ Es decir, hallar la salida al receso económico coyuntural apoyándose en las alternativas que ofrece dicha modalidad dependiente del capitalismo mexicano, siguiendo la ley del «intercambio desigual» planteada por Samir Amin y Emmanuelle.¹⁸

Por ello, a pesar de la ola de protestas polémicas que suscitó, desde su anuncio en octubre de 1977, se autorizó la realización del controvertido *gasoducto Cactus-Reynosa*, con la nítida finalidad de enviarle a los Estados Unidos y con ello, integrar las exportaciones de energéticos indispensables para cubrir las necesidades de consumo interno y expansión mundial de ese país, hoy en día seriamente frenadas por la crisis de los años setentas y por las discrepancias políticas y económicas con los países miembros de la OPEP.

Como una réplica política a ellos, el 18 de marzo de 1977, se difundió a nivel mundial la noticia de que *México era una potencia petrolera* con unas reservas probadas y estimadas de 126 000 millones de barriles de crudo. Es incuestionable que tal noticia fue abiertamente manipulada por el imperialismo para poner coto a las aspiraciones de los países de la OPEP en cuanto a que al tener los Estados Unidos asegurada una oferta rápida y barata de energéticos, el precio de los mismos no debía de continuar siendo un arma de presión política y económica como lo fue a raíz del embargo árabe en 1974.

¹⁶ Durante 1977 se concedieron préstamos para PEMEX por 1 200 millones de dólares; más tarde en febrero de 1978 por gestión de esta misma empresa el Banco de Tokio, el *City Corp.* y el *West Deutsche Landes Bank* otorgan 800 millones adicionales, destinados a esta misma explotación. Al cerrar estas líneas (a principios de noviembre de 1978), al regreso de la gira presidencial por China y Japón se habían concertado con este último país nuevos créditos y tecnología, a cambio de ventas de crudos. A este respecto Díaz Serrano afirmó que era muy normal el endeudamiento de PEMEX. Véase *Excelsior*, febrero y noviembre de 1978.

¹⁷ Declaraciones de Moctezuma Cid a *El Heraldo de México*, 17 de septiembre de 1977.

¹⁸ Véase Samir Amin, «Accumulation on a World Scale», *Monthly Review Press*, New York and London, 1974, y Emmanuelle, «Le Echange Inegal», cit. por G. Destanine Debernis, *Relations Economiques Internationales*, Ed. Précis Dallor, París, 1977.

En este sentido se aprecia una estrecha correlación entre el endeudamiento externo de México, la injerencia en asuntos nacionales del FMI, y la nueva política petrolera de régimen actual; todo ello da la impresión de ser una estrategia programada por parte de los EUA, para asegurar a largo plazo sus insumos energéticos, apoyándose en la débil situación económica y política de México, la cual desplomó al país con poco esfuerzo desde agosto de 1976 y que, frente a la caída de la producción de manufacturas y productos agrícolas provocada por la crisis; sólo nos queda ver en el recurso del envío masivo de nuestras reservas petroleras la salida fundamental a la recesión económica que produjo durante 1977, serios desajustes económicos y sociales, en los que el desempleo, y la casi congelación salarial prevalecieron a pesar de que persistió un índice de inflación aproximado del orden del 30%.¹⁹

No obstante, lo importante no es contar con la riqueza en sí, sino cómo se administra y a quiénes sirve y servirá. Hay países petroleros muy ricos —caso de los países árabes— que su riqueza la exportan generando un crecimiento hacia afuera, cuyo modelo ha propiciado preferentemente la acentuación marcada de las diferencias sociales entre estos países y los realmente beneficiados, a pesar de que una minúscula oligarquía local amasa en base a estos hechos cuantiosas fortunas; y que, como es inherente al sistema de producción del capitalismo monopolista en su modalidad dependiente, normalmente las dilapidan en consumos extravagantes o las depositan en bancos extranjeros.²⁰

Tal es hoy en día la disyuntiva económica y energética de México: a quién va a beneficiar el gasoducto y la expansión de las instalaciones petroleras en el sureste del país. Al pueblo en general, o a las compañías constructoras que recibirán una parte de las concesiones para la edificación de las obras; al desarrollo económico y social de Chiapas y Tabasco, o a los despachos privados y consultorías nacionales y extranjeras que harán algunas compañías exportadoras e importadoras que les otorgarán alguna promoción de importaciones de equipo y tecnología; se propiciará con el petróleo nuestra independencia económica o, servirá a las transnacionales de equipos pesados; a los líderes y funcionarios petroleros encargados de distribuir esas concesiones, o bien a los bancos y compañías proveedoras japonesas, francesas, alemanas

¹⁹ Según cifras que se exponen en un desplegado del Colegio Nacional de Economistas sobre la situación del país, *Excelsior*, 2 de diciembre de 1977.

²⁰ Véase Ruy Mauro Marini, "Dialéctica de la dependencia", *Sociedad y Desarrollo*, Vol. I, Núm. 1, enero-marzo de 1972, Santiago de Chile, 1972.

y norteamericanas que otorgarán los «créditos atados».²¹ O bien los 35 000 empleos que eventualmente creará para dos o tres años y a los nuevos obreros y técnicos que surjan como fruto de la expansión. Al parecer podrían ser muchos los beneficiarios, pero de continuar la corrupción, las filtraciones de la inversión, el despilfarro, y los errores técnicos —que es la cara que hasta hoy presenta PEMEX— es de esperarse que serán muy pocos los beneficiarios; y si ésto es así creo que eso es lo que conviene cuestionar.

Por otra parte se ha dicho que el país pagará su deuda externa con petróleo; cosa imposible en el contexto de las relaciones económicas internacionales basadas en el «intercambio desigual» de la periferia frente al centro. Partiendo de que según la SHCP al primer trimestre de 1978 el nivel reconocido oficialmente de la deuda externa era de 23 775.5 millones de dólares,²² más las que resulten de la expansión petrolera en los años futuros y los intereses respectivos que provoque nos permiten razonar acerca de qué manera incidirán en la balanza en cuenta corriente en los próximos años. Por una parte, el incremento del servicio de la deuda, derivado de los futuros préstamos para la explotación y exploración petrolera al igual que el impacto de las nuevas importaciones de maquinaria, y equipo necesarios para hacer frente a tal intensidad de explotación. Es decir, tendremos en cuanto a la situación de la balanza de pagos tanto salidas de capital propiciadas por el pago de la nueva deuda petrolera, como salidas de divisas por incrementos en la propensión a importar equipos para la explotación de energéticos. Haciendo este razonamiento podemos adelantar —hipotéticamente— que lo ganado en las exportaciones de petróleo y gas en cuanto a ingreso de divisas, se fugarán por el otro al pagar la nueva deuda petrolera y las importaciones de equipos consecuentes. De allí que sea digno de duda el que el petróleo será la salvación y el mecanismo para hacer frente a nuestro desequilibrio externo, máximo, si como apuntamos, la dudosa factibilidad del proyecto del gasoducto quedó totalmente demostrada el 8 de marzo de este año cuando el Congreso norteamericano acordó por mayoría de votos, congelar la cotización del precio de importación del gas natural durante los próximos siete años a 1.85 dls. por millar de pies cúbicos, y con ello derrumbar el supuesto básico de la factibilidad del proyecto; o sea, la seguridad en el estudio de garantizar

²¹ Hacemos la aclaración que no nos dejaron muy satisfechos las aclaraciones de Díaz Serrano respecto a que no eran créditos de esta índole.

²² Revista *Comercio Exterior*, julio, 1978, p. 806.

las compras de gas a precios remunerativos, con lo que se desarticulan todas las relaciones económico-financieras que lo avalan —sólo que las obras según se sabe se iniciaron en octubre, de 1977 y ya concertaron algunos préstamos— ¿no sería altamente censurable que nuestras autoridades se hayan precipitado a endeudar de más al país y a iniciar estas obras en aras de un proyecto no negociado satisfactoriamente?

¿Será el consumo interno al que durante siete años de no aceptarse la compra por parte de Estados Unidos reditúe lo suficiente como para amortizar los créditos y darle la rentabilidad económica de la obra?, pensamos que no es seguro en razón de que los precios domésticos al que se vendería el gas natural son muy inferiores al 2.60 por mil pies cúbicos.²³

Por otra parte el problema en que se desenvuelve la política actual, y sobretodo, el multicitado gasoducto, muy a pesar de las dudas técnicas que presente no son problemas básicos que sirvan para cuestionarlo ni la manera cómo se debe enfocar el análisis de dichas cuestiones, sino fundamentalmente, desde un punto de vista eminentemente *político*. No hay que olvidar que la experiencia histórica nos muestra cómo la utilización de nuestros recursos naturales por parte de extranjeros, o para el servicio de ellos, se revierte en un arma, las más de las veces, contra México y allí tenemos hoy en día problemas como el de los indocumentados, y la salinidad de las aguas del Río Colorado, las restricciones comerciales a nuestros productos de exportación, y etcétera, etcétera. Entonces, ¿hasta qué punto conviene a un país subordinado llevar a cabo una obra costosa?, endeudarnos para abastecer a un país que ya está utilizando el otorgamiento de créditos y las ventas del gas como arma de piratería económica, y que hoy decide comprarlo a un precio y mañana opta por otra alternativa y todo ello, en función de sus necesidades internas de recursos «estratégicos», los cuales, como se sabe, reciben un trato especial dentro de los programas militares y de defensa de los Estados Unidos.²⁴

²³ "Se hace notar que el gas natural se vende en nuestro país a la industria a un precio de veintiséis centavos el metro cúbico (2.12 el de exportación) que es ocho veces inferior al precio al que pretende exportar el gas metano excedente". "Por qué se construye el Gasoducto. 'Su rentabilidad'", Suplemento *Excelsior*, 17 de octubre de 1977, p. 4.

²⁴ Algunas de estas opiniones fueron publicadas preliminarmente por el autor en el Boletín Núm. 3 de la Sección de Coyuntura Internacional, *Análisis de la Coyuntura Económica*, del IIEG-UNAM en la nota "La política energética exterior de México ante la crisis económica actual", junio, 1978, pp. 15-23.

Si se trata de un país con el cual tenemos un déficit creciente y si este último jamás ha aplicado ninguna reciprocidad en lo económico ni en lo comercial. ¿Cómo es posible que estemos pensando en otorgarles energéticos baratos si por su cuenta asesinan y persiguen a nuestros llamados indocumentados; han arruinado la prosperidad del Valle de Mexicali y continúan llevando a cabo una política de mala vecindad respecto a México?²⁵

Si en verdad el petróleo fuera una arma notable de negociación, ya EUA hubiera aceptado el precio del gas, y ya se hubiera llegado a un acuerdo sobre indocumentados. Ni una ni otra cosa se han logrado, por tanto, ¿qué arma de negociación es posible dentro de la dependencia?

El problema de la política energética de México no es, en resumen, la disyuntiva histórica de si se agotarán nuestras reservas en 30 años; sino la de a quiénes beneficiará, y sobretodo, hasta qué punto ese formidable desarrollo petrolero previsto, no contradice el espíritu cardenista de la expropiación de 1938, o sea el desarrollo democrático e independiente de México.

En conclusión, los argumentos en los que se sustenta la política petrolera exterior del régimen actual hasta hoy no han resultado del todo convincentes. Tanto las exportaciones masivas de petróleo como la construcción del gasoducto corren el peligro de resultar a la larga malos negocios que posteriormente se abandonen por incosteables, en tanto los Estados Unidos obtengan la ventaja de nuestros errores y a través de un «intercambio desigual», sean los mayormente beneficiarios de la riqueza mexicana del subsuelo, desde luego, en forma accesible y a bajo costo.

En este sentido consideramos que nuestra posición debe enfocarse a que los beneficios de las explotaciones de petróleo se distribuyan entre quienes más lo necesitan entre los indígenas de los Altos de Chiapas y los pobladores campesinos de las selvas de Tabasco entre los que han resentido en su salario los efectos de la crisis y la inflación; entre los obreros, los campesinos en una palabra entre el auténtico pueblo mexicano —dueño real de esa riqueza si esto es así— pensamos que dentro de todo, la política petrolera mexicana podría ser acertada; pero si sólo va a beneficiar a un pequeño grupo de personas, que exclusivamente vean en el petróleo de México un buen ne-

²⁵ Véase Arturo Ortiz Wadgymar, *La problemática externa de la economía mexicana*. Cuadernos Preliminares de la Investigación, Instituto de Investigaciones Económicas, México, 1978, 231 p.

gocio capitalista pensamos que debemos censurarles y señalarles la gravedad de su responsabilidad histórica, más aún, si como se viene diciendo en planos internacionales, se permite que el petróleo de México venga a fungir como el «esquirol de la OPEP».

SUMMARY: The author presents an up-to-date analysis of the external Mexican unbalance, emphasizing the ever-growing commercial deficit, due to the raising payments to the external debt, together with the payments for the concept of direct foreign investments.

He tries to uncover the official fallacy that states oil exports will benefit the payment balance, stimulating, at the same time, a superavit on current account. This statement is untrue, as the increasing debt, derived from the exploitation of hydrocarbons intended for exportation, as well as the subsequent imports, will multiply even more the external Mexican unbalance.

RÉSUMÉ: L'auteur présente une analyse de l'actuel déséquilibre externe du Mexique, en enfatisant le déficit commercial croissant, et structurel, dû aux paiements chaque fois plus lourds des services de la dette publique externe, complété par les saignées de ressources du fait des paiements aux investissements étrangers directs. Il tâche de démontrer le mensonge officiel qui prétend que les exportations de pétrole équilibreraient la balance de paiements et provoqueraient un superavit des comptes courants, du fait que la dette croissante pour pouvoir exploiter les hydrocarbures d'exportation et les importations résultantes, amplifieront davantage le déséquilibre externe du Mexique.